

1

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PENALVAR S.A CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2012

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Enero del dos mil doce, a las diez horas, en la oficina de la compañía, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía PENALVAR S.A, con la concurrencia de los siguientes Accionistas: Sr. CARLOS ALBERTO PUGA GORDON, por sus propios derechos y propietaria de CUATROCIENTAS ACCIONES, el Sr. LUIS ENRIQUE MORA CEDEÑO, por sus propios derechos y propietario de TRECIENTAS ACCIONES y el Sr. LUIS RAFAEL LOURIDO CAMARGO propietario de UNA ACCION.

Preside la sesión el Sr. LUIS MORA CEDEÑO, que es el Presidente con Representación Legal y Accionista y a su vez actúa como secretario ad-hoc de la Junta, en la sesión se va a tratar el siguiente punto que es de importancia:

1) Cierre del Ejercicio Económico del año 2011

El secretario Ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario y se declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

La Junta resuelve aceptar el punto expuesto

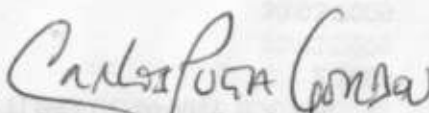
En cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, los documentos que deben incorporarse al expediente son:

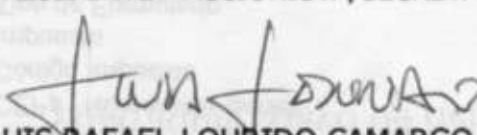
a) Lista de asistente y numero de acciones que representan.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aceptada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los concurrentes.

Atentamente


Sr. Luis Mora Cedeño
PRESIDENTE - ACCIONISTA/SECRETARIO AD-HOC


Sr. Carlos Puga Gordon
ACCIONISTA


LUIS RAFAEL LOURIDO CAMARGO
ACCIONISTA